



En relación a la asamblea general ordinaria celebrada el pasado 27/10/2015 caben destacar los siguientes acuerdos adoptados con el voto a favor de los asociados asistentes:

En relación a la "**Propuesta sobre la subvención de la plataforma virtual del colegio**" se acordó subvencionar para "**este curso 2015/16**" íntegramente el coste de la **plataforma integral a todos los alumnos asociados de infantil, primaria y secundaria** suponiendo un coste total estimado de 5.418€ por un total de 602 alumnos asociados de infantil, primaria y secundaria.

El reembolso a las familias asociadas que hayan pagado la plataforma se realizará en secretaria.

Se renuevan anualmente los **vocales representantes de ciclo resultando elegidos:**

- Nivel Infantil. 3 años: Maribel Gómez Alcaraz
- Nivel Infantil. 4 años: M^a Dolores Torres Pérez
- Nivel Infantil. 5 años: Carmen María Mayol Aroca
- Nivel Primaria. 1^o curso: Carmen Eva del Cerro Requena
- Nivel Primaria. 2^o curso: Encarnación Samper Martínez
- Nivel Primaria. 3^o curso: Ana Belén Giménez Velázquez
- Nivel Primaria. 4^o curso: Soledad García García
- Nivel Primaria. 5^o curso: M^a Dolores Torres Pérez
- Nivel Primaria. 6^o curso: Carmen José Otálora García
- Nivel Secundaria. 1^o Ciclo 1^o: Eva María García Pedraza
- Nivel Secundaria. 1^o Ciclo 2^o: Carmen Martínez Sáez
- Nivel Secundaria. 2^o Ciclo 3^o: Presen Motos Benavente
- Nivel Secundaria. 2^o Ciclo 4^o: Juana María Nicolás Cano

Respecto al curso 2015/16 esta asociación presenta su proyecto anual que comprende:

Actividades extraescolares para el curso 15/16:

- Fútbol Sala
- Guitarra para niños
- Guitarra para padres
- Inglés
- Manualidades
- Patinaje
- Psicomotricidad adaptada al baloncesto

Han sido suspendidas por falta de demanda: Atletismo, Bádminton y el taller de música y expresión corporal ofertados a principio de curso.

Respecto a actuaciones escolares por parte de esta asociación para el curso 15/16 se pretende:

- Colaboraciones con el centro con **charlas formativas y jornadas divulgativas** por determinar.
- Contribuir a la **mejora de la web** del centro disponiendo en los apartados correspondientes a esta asociación **documentos y circulares** de esta asociación así como **fotografías y/o vídeos** de las actividades de los alumnos.



- Con motivo del 125 aniversario esta asociación ofrecerá a sus asociados la posibilidad de conocer, mediante la representación de Periferia Teatro "Vuela pluma" la historia de un cuento sobre la libertad y el respeto a la verdadera naturaleza de los seres vivos el próximo 20 de noviembre.
- Promover **concursos (dibujo, pintura, literatura...)**
- Promover una mayor participación de esta asociación en la **visita a Bcairente**.

Se mantendrá el mantenimiento del banco de togas y respecto a la divulgación de la asociación se promoverán el encuentro y colaboración con otras AMPAs e instituciones varias.

Como **gastos previstos** para el curso 15/16 se propone:

- Agenda Escolar.
- Transporte.
- Actividades de la Semana Cultural.
- Biblioteca
- Viaje de estudios de 4º de ESO y Regalo. (60 €)
- Mantenimiento del Centro.
- Bocadillo solidario
- Fiesta Navidad
- Fiesta fin de curso
- Colaboración con las necesidades del centro.

Respecto a las **relaciones con el centro y otros organismos** se mantendrán las reuniones con el Consejo Escolar del Centro, la Comisión de Escolarización, el Consejo Escolar Municipal, la CONCAPA, la **FAMPA**, el Ayuntamiento de Alcantarilla y reunión/es con el profesorado del Centro en concreto con los Coordinadores de todos los Ciclos.

En relación a las **actividades y celebraciones tradicionales** se llevarán a cabo el festival de Navidad, la visita de los Reyes Magos, el concurso de felicitación navideña, la Semana Cultural, el Almuerzo Solidario y el Día de convivencia y fiesta de fin de curso.

En el último punto del orden del día "**Sugerencias y preguntas**" se informa a los asociados de que el **próximo año se convocarán elecciones** para constituir una nueva Junta Directiva y recuerda que ha cambiado el sistema de presentación de candidaturas por el que ya no es imprescindible que se presenten candidaturas completas sino que **se podrán presentar personas de forma individual** de las que entre las más votadas constituirán la Junta Directiva aunque toda esta información se detallará en una fecha próxima a las elecciones.

Se informa también a todos los asociados que para las próximas elecciones **los miembros de esta Junta Directiva no se van a presentar de nuevo** y que sería conveniente una renovación de fuerzas que impulsen esta asociación ya que **en caso de ausencia de presentaciones de candidaturas no cabría otra opción mas que la disolución de esta asociación** con el consiguiente perjuicio que esto generaría para nuestros hijos y el propio centro y se asegura a los presentes que hasta el último momento esta Junta Directiva seguirá cumpliendo con sus obligaciones y por supuesto colaborará con la nueva junta en todo aquello que puedan precisar y esté en nuestra mano.